ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AYV DINGCONS INGENIERIA DISEÑO & CONSTRUCCION CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 15 días mes de abril del año 2012 a las 10H10, se reúnen en esta sede de la compañía ubicada en CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: RUMIÑAHUI Calle: NAZARETH Numero: 545 Intersección: AV. 10 DE AGOSTO, se reúnen los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el Sr. Hermann Ricardo Yépez Von Lippke, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la junta el Sr Axel Giovanni Yépez Lippke, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día.

1.- CONOCIMIENTO SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010. Se empieza la Junta dando a conocer a todos los socios que la compañía en el periodo del 2011 no ha tenido actividad económica.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- El señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2011; indicando que la compañía no tuvo ninguna actividad económica para el año señalado.

La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de del ejercicio económico del año 2011.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor Presidente da lectura del acta aprobando El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

HERMANN RICARDO YEPEZ VON LIPPKE

PRESIDENTE

AXEL GIOVANNI YEPEZ VON LIPPE

SECRETARIO

HEYDA PAULINA YEPEZ VON LIPPKE

SOCIO